



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS  
ESPECIALIZACION EN DERECHO DE LA NAVEGACION Y COMERCIO EXTERIOR  
OFICINA DEL COORDINADOR**

**CONSIDERANDO**

Que el día 08 de septiembre de 2021, falleció en esta ciudad el Dr.

**Dr. HUMBERTO ENRIQUE III BELLO TABARES  
(Q.E.P.D.)**

**CONSIDERANDO**

Que el Dr. Humberto Enrique III Bello Tabares fue un destacado abogado dedicado a la ciencia del derecho procesal en todas sus facetas.

**CONSIDERANDO**

Que el Dr. Humberto Enrique III Bello Tabares fue un destacado profesor universitario, habiendo formado parte del cuerpo de profesores de nuestra especialización

**CONSIDERANDO**

Que el Dr. Humberto Enrique III Bello Tabares en su brillante carrera fue objeto de innumerables premios y distinciones por su dedicación al estudio del derecho procesal, fruto de la cual deja como gran legado a la comunidad jurídica una vasta obra escrita.

**ACUERDA**

- 1.- Declarar motivo de duelo para la Especialización en Derecho de la Navegación y Comercio Exterior tan lamentable pérdida.
2. Guardar un minuto de silencio en homenaje a la memoria de tan destacado jurista en la próxima reunión del Comité Académico de la Especialización.
3. Publicar el presente Acuerdo en las redes sociales.

Dado en Caracas, a los ocho (08) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Luis Cova Arria  
Coordinador